

Guayaquil, marzo 12 del 2019

Señores
Accionistas
EQUISOP S.A.
Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico **2018**.

1. 1.- Los resultados obtenidos en el año 2.018 son:

Ingresos Totales 2.018	\$ 478.512,54
Egresos + Costos 2.018	\$ 473.863,07

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.018, se refleja una utilidad de \$ 4.649,47 y que nuestro Activo al cierre del presente ejercicio es de \$ 147.816,38.

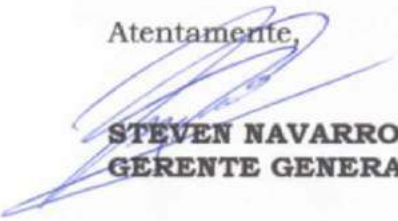
5.- En vista de que la compañía tuvo la ganancia antes indicada, esta administración, salvo el mejor criterio de la Junta General Ordinaria, recomienda su distribución entre los accionistas.

6.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

7.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



STEVEN NAVARRO
GERENTE GENERAL